

Banco de América Central, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Movimiento del Capital Contable
Estados de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Banco de América Central, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de América Central, S.A. (en adelante el “Banco”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 36 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco de América Central, S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 36. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

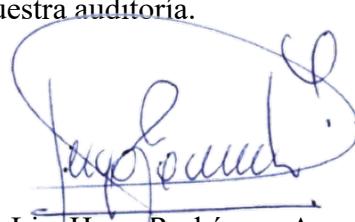
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA – 637
Lic. Hugo Rodríguez Andrade
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 637

Guatemala, 11 de febrero de 2025

Balances Generales

*Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024	2023
	Q	Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	6,115,932,551	5,884,033,653
Inversiones, neto (nota 5)	6,916,741,994	6,902,613,370
Cartera de créditos, neto (nota 6)	33,290,096,866	31,450,726,774
Productos financieros por cobrar (nota 7)	402,449,726	192,466,653
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	239,492,029	312,532,685
Bienes realizables, neto (nota 9)	186,520,949	175,201,366
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	32,542,728	32,088,917
Otras inversiones (nota 11)	5,208,378	5,760,963
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	233,319,961	236,841,374
Cargos diferidos, neto (nota 13)	151,002,205	139,518,167
	<u>47,573,307,387</u>	<u>45,331,783,922</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 14)	37,113,081,472	35,585,429,845
Créditos obtenidos (nota 15)	4,636,472,705	4,126,175,918
Gastos financieros por pagar (nota 16)	307,854,480	255,527,650
Cuentas por pagar (nota 17)	496,484,948	885,239,164
Provisiones (nota 18)	166,496,086	136,376,311
Créditos diferidos (nota 19)	95,137,101	80,233,682
Total pasivo	42,815,526,792	41,068,982,570
Otras cuentas acreedoras (nota 20)	223,069,029	188,111,408
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	43,038,595,821	41,257,093,978
Capital contable (notas 21 y 22)	4,534,711,566	4,074,689,944
Compromisos y contingencias (nota 32)	-	-
	<u>47,573,307,387</u>	<u>45,331,783,922</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 29)	<u>107,158,104,560</u>	<u>100,835,646,471</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024	2023
	Q	Q
Productos financieros (nota 23)	3,696,415,176	3,363,885,515
Gastos financieros (nota 23)	<u>(1,659,802,611)</u>	<u>(1,383,672,270)</u>
Margen por inversión	<u>2,036,612,565</u>	<u>1,980,213,245</u>
Productos por servicios (nota 24)	110,950,822	112,165,261
Gastos por servicios (nota 24)	<u>(106,620,388)</u>	<u>(112,693,532)</u>
Margen por servicios	<u>4,330,434</u>	<u>(528,271)</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 25):		
Otros productos de operación	374,809,253	317,346,915
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(573,564,252)</u>	<u>(586,616,420)</u>
Otros gastos de operación	<u>(67,011,304)</u>	<u>(31,981,386)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(265,766,303)</u>	<u>(301,250,891)</u>
Margen operacional bruto	1,775,176,696	1,678,434,083
Gastos de administración (nota 26)	<u>(1,486,276,169)</u>	<u>(1,304,578,232)</u>
Margen operacional neto	288,900,527	373,855,851
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 27)	130,939,187	126,739,113
Productos de ejercicios anteriores	<u>394,535</u>	<u>-</u>
Ganancia bruta	420,234,249	500,594,964
Impuesto sobre la renta (nota 28)	<u>(42,707,063)</u>	<u>(51,407,761)</u>
Ganancia neta	<u>377,527,186</u>	<u>449,187,203</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

	2024	2023
	Q	Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 21 i.):		
Saldo al inicio del año	1,029,765,900	1,029,765,900
Aportes recibidos en el año	<u>230,998,200</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>1,260,764,100</u>	<u>1,029,765,900</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal (nota 3m):		
Saldo al inicio del año	299,239,361	263,266,530
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>22,459,360</u>	<u>35,972,831</u>
Saldo al final del año	<u>321,698,721</u>	<u>299,239,361</u>
Reserva para futuras capitalizaciones (nota 22):		
Saldo al inicio del año	789,310,650	617,000,000
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>172,310,650</u>
Saldo al final del año	<u>789,310,650</u>	<u>789,310,650</u>
Provisiones dinámicas (nota 22):		
Saldo al inicio del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>174,900,972</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>174,900,972</u>	<u>-</u>
Revaluación de activos (nota 22):		
Saldo al inicio del año	<u>19,775,513</u>	<u>21,098,775</u>
Depreciación del año (nota 12)	<u>(1,323,262)</u>	<u>(1,323,262)</u>
Saldo al final del año	<u>18,452,251</u>	<u>19,775,513</u>
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	<u>(93,654,714)</u>	<u>(110,642,821)</u>
Movimiento neto del año	<u>26,969,498</u>	<u>16,988,107</u>
Saldo al final del año	<u>(66,685,216)</u>	<u>(93,654,714)</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	<u>2,030,253,234</u>	<u>1,867,849,512</u>
Ganancia neta	<u>377,527,186</u>	<u>449,187,203</u>
	<u>2,407,780,420</u>	<u>2,317,036,715</u>
Menos:		
Traslado a provisiones dinámica	<u>(174,900,972)</u>	<u>-</u>
Dividendos decretados (nota 21 ii.)	<u>(174,150,000)</u>	<u>(78,500,000)</u>
Traslado a reserva legal	<u>(22,459,360)</u>	<u>(35,972,831)</u>
Traslado a reserva para futuras capitalizaciones	<u>-</u>	<u>(172,310,650)</u>
Saldo al final del año	<u>(371,510,332)</u>	<u>(286,783,481)</u>
	<u>2,036,270,088</u>	<u>2,030,253,234</u>
Total capital contable	<u>4,534,711,566</u>	<u>4,074,689,944</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024 Q	2023 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	3,266,188,391	3,128,869,058
Cobro por comisiones	201,510,962	156,321,342
Cobro por servicios	110,950,822	112,165,261
Pago por intereses	(1,446,730,029)	(1,251,406,503)
Pago por comisiones	(19,640,542)	(4,760,520)
Pago por servicios	(106,620,388)	(112,693,532)
Pago por gastos de administración	(1,391,809,087)	(1,218,606,053)
Pérdida o ganancia por negociación de títulos-valores (neto)	(48,646,268)	(32,449,197)
Ganancia cambiaria (neto)	265,071,148	284,523,497
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	51,472,206,854	52,210,887,483
Egreso por inversión	(52,058,022,223)	(53,860,426,204)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	58,017,798,921	42,578,456,454
Egreso por desembolsos	(60,416,813,036)	(45,926,512,777)
Otras inversiones:		
Ingreso por desinversión	3,350,371	4,233,105
Egreso por inversión	(2,797,786)	(3,912,981)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	723,807,492,436	636,450,307,072
Egreso por retiro de depósitos	(722,290,369,306)	(634,737,914,175)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	5,025,795,037	5,856,507,819
Egreso por amortización de créditos	(4,462,687,029)	(6,137,262,547)
Venta de bienes realizables	39,054,092	43,754,108
Impuesto sobre la renta pagado	(30,781,087)	(46,801,089)
Otros ingresos y egresos de operación (neto)	<u>(336,786,828)</u>	<u>168,285,307</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de operación	<u>(402,284,575)</u>	<u>(2,338,435,072)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes		
Egresos por inversión	<u>(504,929)</u>	<u>(697,686)</u>
Van	<u>(504,929)</u>	<u>(697,686)</u>

(Continúa)

Estados de Flujo de Efectivo

	2024 Q	2023 Q
Vienen	(504,929)	(697,686)
Dividendos recibidos	495,195	409,411
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-	205,453
Egreso por compra de inmuebles y muebles	<u>(28,362,470)</u>	<u>(67,229,710)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(28,372,204)</u>	<u>(67,312,532)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(174,150,000)	(78,500,000)
Capital contable:		
Recibido por aportes	<u>230,998,200</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo provisto por (usados en) actividades de financiación	<u>56,848,200</u>	<u>(78,500,000)</u>
Disminución neta de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(373,808,579)	(2,484,247,604)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,152,463,740</u>	<u>9,636,711,344</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>6,778,655,161</u>	<u>7,152,463,740</u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Disponibilidades (nota 4)	6,115,932,551	5,884,033,653
Inversiones (nota 5)	<u>662,722,610</u>	<u>1,268,430,087</u>
	<u>6,778,655,161</u>	<u>7,152,463,740</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

1 Operaciones

Banco de América Central, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 30 el 29 de julio de 1997, la cual a su vez fue modificada según la escritura pública No. 6 del 13 de junio de 2013.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Sus oficinas centrales están ubicadas en Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última del Banco es BAC Holding International Corp. constituida en la República de Panamá.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunas inversiones al vencimiento, al costo amortizado y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3g.

Notas a los Estados Financieros

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2024 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.71 = US\$1.00 (Q7.83 = US\$1.00 para 2023).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 36.

a Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

b Inversiones

i. Inversiones en valores

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

a. Títulos valores para la venta

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias que resultan de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en los resultados del año.

b. Títulos valores para su vencimiento

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

c. Operaciones de reporto

Las inversiones en valores mantenidas bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores otorgadas bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

ii. Estimación por valuación de inversiones

De acuerdo con las regulaciones vigentes se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

c Cartera de Créditos

i. Préstamos y otros

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están clasificados en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuenta por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

ii. Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones se debe constituir reservas o provisiones específicas para cubrir las pérdidas esperadas. El Banco calcula las pérdidas esperadas mediante la multiplicación de los componentes siguientes: probabilidad de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento y exposición al momento del incumplimiento, conforme lo establecido en el Anexo 1 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008 se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

iii. Provisiones dinámicas

De acuerdo con el artículo 2 de la Resolución JM-47-2022 son estimaciones constituidas sobre los activos crediticios de riesgo normal excluyendo las cédulas hipotecarias y cuyo objetivo es mitigar el efecto de eventos adversos en la actividad económica en un período de tensión financiera. El Banco deberá constituir dichas reservas mensualmente, con saldos referidos al cierre del mes.

iv. Factoraje

Las operaciones de factoraje se registran al costo.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

d Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

e Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

iii. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

v. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los que se presentan en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

	%
Edificios al costo y revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Sistemas informáticos	20-25
Vehículos	20
Otros	20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

f Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas, gastos por fusión y licencias de programas informáticos se difieren y amortizan por el método de línea recta aplicando tasas entre 5% y 33.33% anual. El gasto por amortizaciones se registra contra los resultados del año.

g Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben venderse en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las utilidades netas que produzcan los bienes realizables por su tenencia o explotación deben aplicarse en su totalidad a la constitución y aumento de una reserva especial para cubrir posibles pérdidas en la realización de estos activos. El saldo de la reserva específica para cada bien realizable se trasladará a resultados cuando se formalice la venta del mismo.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos capitalizados procedentes de bienes realizables, si los hubiera, se contabilizan por el método de lo percibido.

h Provisiónes

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

i Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política del Banco se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

j Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii y iii siguientes se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito y factoraje.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de las operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos se reconocen como gasto contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los saldos suspendidos registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

k Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos observando el debido proceso podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva.

l Reserva para Eventualidades y Otras Reservas

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Banco se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

m Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento 5% de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

n Provisión para Redención de Millas y Puntos

Se registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes.

Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

ñ Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

o Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

p Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

q Nueva Regulación

Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito

El 25 de mayo de 2022 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-47-2022 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito”, cuyo objeto es normar aspectos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas de un grupo financiero que otorguen financiamiento, relativos a la administración del riesgo de crédito, al proceso crediticio, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios.

Esta resolución derogó la Resolución de Junta Monetaria JM-93-2005 y sus modificaciones a partir del 1 de enero de 2024.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	1,358,958,720	1,292,962,490
Banco central depósito legal (a)	2,022,117,389	2,041,810,563
Banco central depósitos especiales	147,137,000	136,353,301
Bancos del país	34,557,411	31,420,633
Cheques a compensar	63,874,795	154,971,102
Total moneda nacional	3,626,645,315	3,657,518,089
Moneda extranjera:		
Caja	39,513,272	32,592,563
Banco central depósito legal (a)	1,423,832,520	1,680,658,084
Banco central depósitos especiales	76,244,867	74,213,456
Bancos del exterior	930,298,108	409,850,306
Giros sobre el exterior	1,083,507	2,291,168
Cheques y giros a compensar	18,314,962	26,909,987
Total moneda extranjera	2,489,287,236	2,226,515,564
	6,115,932,551	5,884,033,653

- (a) El saldo de esta cuenta se aplica para cubrir el encaje bancario requerido sobre las obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 14).

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Rangos tasa de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	6.89% a 7.05%	De 2025 a 2026	-	3,238,864,335
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	6.50% a 9.00%	De 2025 a 2034	-	1,632,628,750
				<u>4,871,493,085</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Cédulas hipotecarias F.H.A.	5.75% a 19.00%	De 2025 a 2054	-	<u>274,742,281</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.00% a 5.10%	2025	-	129,100,000
Total inversiones en moneda nacional				<u>5,275,335,366</u>
Van				<u>5,275,335,366</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto (continuación)

Vienen

Moneda extranjera:

En títulos valores para la venta:

Bonos de deuda de la República de Guatemala
 Bonos de deuda de la República de Colombia
 Bonos de deuda de la República de Panamá
 Bonos de deuda de la República de Costa Rica
 Bonos de deuda de la República de Honduras

Rangos tasa de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
			5,275,335,366
3.70% a 8.13%	De 2026 a 2034	135,963,889	1,047,771,718
3.25%	En 2032	11,530,500	88,856,916
6.40%	En 2035	9,100,000	70,126,875
5.95%	En 2025	9,047,668	69,723,591
6.25%	En 2027	4,857,382	37,432,200
			1,313,911,300
4.38%	En 2027	47,532,342	366,296,110
		571,760	4,406,128
			1,684,613,538
			6,959,948,904
			(43,206,910)
			6,916,741,994

En títulos valores para su vencimiento:

Bonos de deuda de la República de Guatemala

Intereses pagados en compra de valores
 Total inversiones en moneda extranjera

Total de inversiones

Menos: estimación por valuación
 Total de inversiones, neto

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Rangos tasa de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	6.47% a 7.01%	De 2024 a 2025	-	2,501,017,774
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	6.50% a 9.00%	De 2025 a 2034	-	<u>1,632,628,750</u> <u>4,133,646,524</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Cédulas hipotecarias F.H.A.	5.75% a 19.00%	De 2024 a 2053	-	<u>284,982,552</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.35%	2024	-	<u>49,400,000</u> <u>4,468,029,076</u> <u>4,468,029,076</u>
Total inversiones en moneda nacional				
Van				

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto (continuación)

Vienen

Moneda extranjera:

En títulos valores para la venta:

Bonos de deuda de la República de Guatemala

Bonos de deuda de la República de Honduras

Bonos de deuda de la República de Costa Rica

Bonos de deuda del Gobierno de Estados Unidos

Rangos tasa de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
			<u>4,468,029,076</u>
3.70% a 8.13%	De 2026 a 2034	166,193,740	1,300,801,726
6.25% a 7.50%	De 2024 a 2027	6,483,572	50,747,048
5.95%	2025	9,044,330	70,790,153
5.24% a 5.49%	2024	74,528,897	<u>583,339,168</u>
			<u>2,005,678,095</u>

En operaciones de reporto:

Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala

Total inversiones en moneda extranjera

Total de inversiones

Menos: estimación por valuación

Total de inversiones, neto

4.70% a 5.70%	2024	60,340,000	<u>472,282,387</u>
			<u>2,477,960,482</u>
			6,945,989,558
			(43,376,188)
			<u>6,902,613,370</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto (continuación)

- a. Geográficamente en resumen, los saldos de las inversiones son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Guatemala	6,693,809,322	6,241,113,189
Colombia	88,856,916	-
Panamá	70,126,875	-
Costa Rica	69,723,591	70,790,153
Honduras	37,432,200	50,747,048
Estados Unidos	-	583,339,168
	<u>6,959,948,904</u>	<u>6,945,989,558</u>

- b. Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 incluyen equivalentes de efectivo por Q662,722,610 (Q1,268,430,087 en 2023).
- c. Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2025 al 2054. Los vencimientos de estas inversiones durante los próximos cinco años se resumen a continuación:

	Q
2025	3,571,138,733
2026	853,162,538
2027	409,370,673
2028	368,802,800
2029 en adelante	<u>1,757,474,160</u>
	<u>6,959,948,904</u>

- d. La estimación por valuación de inversiones cubre saldos de inversiones en cédulas hipotecarias FHA. El movimiento contable de la estimación por valuación se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	43,376,188	32,611,236
Mas aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (notas 6 y 25)	-	10,770,535
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(169,278)</u>	<u>(5,583)</u>
Saldo al final del año	<u>43,206,910</u>	<u>43,376,188</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hipotecarios	6,820,201,421	6,623,943,200
Factoraje (nota 32)	4,919,025,132	5,078,913,290
Fiduciarios	4,902,953,099	4,862,741,361
Prendarios-fiduciarios	1,316,089,084	1,061,271,139
Prendarios	1,126,270,074	797,395,721
Hipotecarios-fiduciarios	423,254,025	351,161,505
Tarjeta de crédito	22,239,600	79,456,154
Documentos descontados	118,050,536	79,767,434
Con garantía de obligaciones propias	102,366,237	72,913,056
Hipotecarios-prendarios	41,954,648	26,347,151
	<hr/> 19,792,403,856	<hr/> 19,033,910,011
Moneda extranjera:		
Hipotecarios	5,511,047,254	5,510,719,739
Fiduciarios	6,427,925,853	5,091,382,309
Hipotecarios-fiduciarios	765,884,599	800,356,354
Prendarios	320,276,333	595,443,639
Factoraje (nota 32)	450,311,103	440,433,524
Hipotecarios-prendarios	206,968,884	287,399,751
Documentos descontados	148,426,327	190,957,184
Con garantía de obligaciones propias	99,831,109	53,719,707
Prendarios-fiduciarios	49,022,917	49,872,678
Tarjeta de crédito	3,025,275	2,685,236
Total moneda extranjera	<hr/> 13,982,719,654	<hr/> 13,022,970,121
Total cartera de créditos, bruta	<hr/> 33,775,123,510	<hr/> 32,056,880,132
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(448,955,606)	(272,782,150)
Genérica (a)	(36,071,038)	(333,371,208)
Total estimación por valuación	<hr/> (485,026,644)	<hr/> (606,153,358)
Total cartera de créditos, neto	<hr/> 33,290,096,866	<hr/> 31,450,726,774

- a) De conformidad con el artículo 52 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y sus modificaciones según resolución JM-67-2023 el saldo contable de la reserva genérica al 31 de diciembre de 2023 será utilizado exclusivamente para constituir reservas o provisiones específicas.

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	%	%
Créditos:		
En moneda nacional	1.00 – 50.04	1.00 – 50.04
En moneda extranjera	1.00 – 13.00	2.13 – 14.50
Tarjeta de crédito:		
En moneda nacional	24.00 – 64.88	24.00 – 62.88
En moneda extranjera	21.00 – 48.00	21.00 – 48.00

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>19,219,682,312</u>	<u>18,541,339,059</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	198,170,422	139,962,468
En cobro administrativo	313,326,243	278,320,783
En cobro judicial	<u>61,224,879</u>	<u>74,287,701</u>
	<u>572,721,544</u>	<u>492,570,952</u>
Total moneda nacional	<u>19,792,403,856</u>	<u>19,033,910,011</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>13,897,190,670</u>	<u>12,922,869,701</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	8,873,079	9,983,935
En cobro administrativo	44,259,975	51,216,184
En cobro judicial	<u>32,395,930</u>	<u>38,900,301</u>
	<u>85,528,984</u>	<u>100,100,420</u>
Total moneda extranjera	<u>13,982,719,654</u>	<u>13,022,970,121</u>
Total cartera de créditos	<u>33,775,123,510</u>	<u>32,056,880,132</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024 por categoría es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Créditos empresariales	5,905,563,060
Créditos productivos	652,114,065
Créditos hipotecarios para vivienda y cédulas hipotecarias	3,434,630,926
Créditos de consumo	<u>9,800,095,805</u>
Total moneda nacional	<u>19,792,403,856</u>
Moneda extranjera:	
Créditos empresariales	11,655,409,251
Créditos productivos	64,674,683
Créditos hipotecarios para vivienda y cédulas hipotecarias	1,446,382,889
Créditos de consumo	<u>816,252,831</u>
Total moneda extranjera	<u>13,982,719,654</u>
Total cartera de créditos	<u>33,775,123,510</u>

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023 por categoría es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Deudores empresariales mayores	5,430,541,185
Deudores empresariales menores	1,016,025,416
Microcréditos	253,482,287
Créditos hipotecarios para vivienda	3,318,325,811
De consumo	<u>9,015,535,312</u>
Total moneda nacional	<u>19,033,910,011</u>
Moneda extranjera:	
Deudores empresariales mayores	10,384,068,394
Deudores empresariales menores	285,231,518
Microcréditos	4,182,984
Créditos hipotecarios para vivienda	1,605,334,257
De consumo	<u>744,152,968</u>
Total moneda extranjera	<u>13,022,970,121</u>
Total cartera de créditos	<u>32,056,880,132</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	1,115,275,045	888,887,377
De uno a tres años	5,975,440,921	6,601,909,203
De tres a cinco años	1,977,957,783	1,561,211,248
De más de cinco años	10,723,730,107	9,981,902,183
Total moneda nacional	<u>19,792,403,856</u>	<u>19,033,910,011</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	2,136,540,904	2,091,404,751
De uno a tres años	1,859,837,991	1,061,165,505
De tres a cinco años	980,380,400	915,347,095
De más de cinco años	9,005,960,359	8,955,052,770
Total moneda extranjera	<u>13,982,719,654</u>	<u>13,022,970,121</u>
Total cartera de créditos	<u>33,775,123,510</u>	<u>32,056,880,132</u>

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	19,792,403,856	19,033,910,011
Total moneda nacional	<u>19,792,403,856</u>	<u>19,033,910,011</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	13,905,714,927	12,891,447,492
Otros países	77,004,727	131,522,629
Total moneda extranjera	<u>13,982,719,654</u>	<u>13,022,970,121</u>
Total cartera de créditos	<u>33,775,123,510</u>	<u>32,056,880,132</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizaron transacciones de factoraje con Credomatic de Guatemala, S.A. (entidad relacionada) por un monto máximo de Q6,300,000,000 para ambos años, o su equivalente en dólares.

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>606,153,358</u>	<u>516,139,157</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	<u>560,338,364</u>	<u>567,918,488</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	(680,770,738)	(477,564,390)
Diferencial cambiario, neto	(694,340)	(339,897)
	<u>(681,465,078)</u>	<u>(477,904,287)</u>
Saldo al final del año	<u>485,026,644</u>	<u>606,153,358</u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos (nota 25)	560,338,364	567,918,488
Cuentas por cobrar (notas 8 y 25)	10,643,840	7,927,397
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos (nota 25)	2,582,048	-
Inversiones (notas 5 y 25)	-	10,770,535
	<u>573,564,252</u>	<u>586,616,420</u>

En caso el cálculo por pérdidas esperadas sea mayor que las reservas o provisiones específicas registradas contablemente al 31 de diciembre de 2023, se calculará por única vez la diferencia. El Banco deberá registrar trimestralmente, como mínimo, los porcentajes indicados de la diferencia determinada, con la gradualidad siguiente:

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

- a) A marzo de 2024: 7.5%;
- b) A junio de 2024: 15%;
- c) A septiembre de 2024: 22.5%;
- d) A diciembre de 2024: 30%;
- e) A marzo de 2025: 37.5%;
- f) A junio de 2025: 45%;
- g) A septiembre de 2025: 52.5%;
- h) A diciembre de 2025: 60%;
- i) A marzo de 2026: 67.5%;
- j) A junio de 2026: 75%;
- k) A septiembre de 2026: 82.5%;
- l) A diciembre de 2026: 90%;
- m) A enero de 2027: 100%.

En el cálculo de la primera valuación de las reservas o provisiones específicas según lo establecido en el artículo 55 de la Resolución JM-47-2022, el Banco determinó una diferencia por Q478,723,584. Con base en la adopción de la gradualidad anteriormente indicada, al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha contabilizado reservas específicas correspondientes a esta diferencia por Q143,617,075. Al 31 de diciembre de 2024 el total de reservas específicas con el monto de la reserva por gradualidad incluido es de Q448,955,606.

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos a)	249,984,221	67,064,126
Inversiones	40,318,915	40,344,477
Cuentas por cobrar	8,017,446	7,093,841
Disponibilidades	486,010	385,436
Total moneda nacional	298,806,592	114,887,880
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	88,433,055	61,142,181
Inversiones	14,145,757	15,337,631
Cuentas por cobrar	887,624	948,903
Disponibilidades	176,698	150,058
Total moneda extranjera	103,643,134	77,578,773
	402,449,726	192,466,653

- a) A partir de diciembre de 2024 los intereses y comisiones por cobrar de tarjeta de crédito fueron registrados como parte de los productos financieros por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar	90,514,798	147,693,801
Cartera de factoraje por liquidar	54,786,207	68,557,549
Primas de seguros	62,229,700	54,564,472
Sobregiros en cuentas de depósito	12,013,997	14,610,535
Gastos judiciales	6,224,355	7,069,418
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,651,193	2,753,476
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2,432,512	-
Anticipos sobre sueldos	910,070	695,997
Derechos por servicios	573,276	527,768
Faltantes de caja y otros valores	67,448	478,554
Deudores varios	<u>8,322,856</u>	<u>5,857,964</u>
Total moneda nacional	<u>240,726,412</u>	<u>302,809,534</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	5,906,757	9,784,527
Primas de seguros	4,244,085	5,134,911
Sobregiros en cuentas de depósitos	3,326,248	128,460
Derechos por servicios	381,925	405,962
Diferencia en títulos valores por operaciones de reporto	-	10,319,261
Deudores varios	<u>738,028</u>	<u>473,965</u>
Total moneda extranjera	<u>14,597,043</u>	<u>26,247,086</u>
Total cuentas por cobrar	<u>255,323,455</u>	<u>329,056,620</u>
Menos: estimación por valuación	<u>(15,831,426)</u>	<u>(16,523,935)</u>
	<u>239,492,029</u>	<u>312,532,685</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	16,523,935	<u>18,211,588</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (notas 6 y 25)	<u>10,643,840</u>	<u>7,927,397</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(10,528,497)	(9,288,250)
Diferencial cambiario, neto	<u>(807,852)</u>	<u>(326,800)</u>
	<u>(11,336,349)</u>	<u>(9,615,050)</u>
Saldo al final del año	<u>15,831,426</u>	<u>16,523,935</u>

9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inmuebles	216,618,806	<u>202,805,617</u>
Total moneda nacional	<u>216,618,806</u>	<u>202,805,617</u>
Moneda extranjera:		
Inmuebles	1,288,116	1,308,303
Total moneda extranjera	<u>1,288,116</u>	<u>1,308,303</u>
Total bienes realizables	217,906,922	204,113,920
Menos: estimación por valuación	<u>(31,385,973)</u>	<u>(28,912,554)</u>
	<u>186,520,949</u>	<u>175,201,366</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Bienes Realizables, neto

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>28,912,554</u>	<u>51,964,901</u>
Más aumentos por:		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 27)	<u>12,034,390</u>	<u>11,564,656</u>
	<u>12,034,390</u>	<u>11,564,656</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(9,560,971)</u>	<u>(34,600,185)</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>-</u>	<u>(16,818)</u>
	<u>(9,560,971)</u>	<u>(34,617,003)</u>
Saldo al final del año	<u>31,385,973</u>	<u>28,912,554</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Porcentaje de participación %	No. de acciones	Valor nominal Por acción Q	Total Q	Costo de la inversión total US\$	Costo de la inversión total Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Financiera de Capitales, S.A.	99.99	249,999	100	24,999,900	-	24,999,900
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	-	2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	881,000	-	1,102,122
Otras asociaciones e instituciones:						
Asociación Bancaria de Guatemala	6.25	108	5,000	540,000	-	541,894
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	-	2,000
					<u>29,044,894</u>	
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	2.05	250	210	52,500	453,896	<u>3,497,834</u>
Total						<u>32,542,728</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Porcentaje de participación %	No. de acciones	Valor nominal Por acción Q	Total Q	Costo de la inversión total US\$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Financiera de Capitales, S.A.	99.99	249,999	100	24,999,900	-	24,999,900
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	-	2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	881,000	-	1,102,122
Otras asociaciones e instituciones:						
Asociación Bancaria de Guatemala	6.25	108	5,000	540,000	-	541,894
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	-	<u>2,000</u>
						<u>29,044,894</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	1.92	234	210	49,140	388,912	<u>3,044,023</u>
Total						<u>32,088,917</u>

Notas a los Estados Financieros

Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación (ver nota 25):

Entidad	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	495,195	409,411
	<u>495,195</u>	<u>409,411</u>

11 Otras Inversiones

Esta cuenta representa el fondo especial destinado a la cobertura de las recaudaciones del sistema de hipotecas aseguradas – FHA, el cual comprende las cuotas de seguros de hipotecas, seguros contra incendio y terremoto e impuesto único sobre inmuebles.

Notas a los Estados Financieros

12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se resume a continuación:

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas / ventas	Traslados	Saldo final
	Q	Q	Q	Q	Q
Costo:					
Terrenos	57,047,375	-	-	-	57,047,375
Edificios	96,113,555	37,886	(207,343)	1,812,361	97,756,459
Mobiliario y equipo	41,996,766	3,348,211	(5,076,583)	3,445,103	43,713,497
Sistemas informáticos	52,138,640	3,641,852	(2,853,996)	17,165,287	70,091,783
Vehículos	961,221	352,300	-	-	1,313,521
Construcciones en proceso	1,509,948	14,097,928	-	(10,294,266)	5,313,610
Anticipos para adquisición de activos	15,102,203	6,777,571	-	(15,524,635)	6,355,139
Pinacoteca y obras de arte	2,938,443	-	-	-	2,938,443
Otros	4,138,496	106,722	(1,561,452)	84,677	2,768,443
Depreciación acumulada	271,946,647	28,362,470	(9,699,374)	(3,311,473)	287,298,270
	(73,925,862)	(27,202,604)	9,652,830	-	(91,475,636)
	198,020,785	1,159,866	(46,544)	(3,311,473)	195,822,634
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	30,660,468	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,256	-	-	-	26,465,256
	57,125,724	-	-	-	57,125,724
Depreciación acumulada	(18,305,135)	(1,323,262)	-	-	(19,628,397)
	38,820,589	(1,323,262)	-	-	37,497,327
Saldos netos	236,841,374	(163,396)	(46,544)	(3,311,473)	233,319,961

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se realizaron traslados del rubro de inmuebles y muebles por Q3,311,473 al rubro de cargos diferidos – mejoras a propiedades ajena

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se resume a continuación:

	Saldo Inicial Q	Adiciones Q	Bajas / ventas Q	Traslados Q	Reclasificaciones Q	Saldo final Q
Costo:						
Terrenos	57,047,375	-	-	-	-	57,047,375
Edificios	77,638,958	123,939	(21,286)	18,371,944	-	96,113,555
Mobiliario y equipo	31,436,956	1,414,307	(3,485,655)	12,631,158	-	41,996,766
Sistemas informáticos	34,865,692	12,695,043	(6,239,319)	10,817,224	-	52,138,640
Vehículos	590,624	370,597	-	-	-	961,221
Construcciones en proceso	30,413,177	38,374,962	-	(67,278,191)	-	1,509,948
Anticipos para adquisición de activos	5,389,421	14,250,862	-	(4,538,080)	-	15,102,203
Pinacoteca y obras de arte	2,938,443	-	-	-	-	2,938,443
Otros	7,948,842	-	(3,810,346)	-	-	4,138,496
Depreciación acumulada	<u>248,269,488</u>	<u>67,229,710</u>	<u>(13,556,606)</u>	<u>(29,995,945)</u>	<u>-</u>	<u>271,946,647</u>
	<u>(62,928,788)</u>	<u>(24,513,259)</u>	<u>13,447,381</u>	<u>-</u>	<u>68,804</u>	<u>(73,925,862)</u>
	<u>185,340,700</u>	<u>42,716,451</u>	<u>(109,225)</u>	<u>(29,995,945)</u>	<u>68,804</u>	<u>198,020,785</u>
Activos fijos revaluados:						
Terrenos	30,660,468	-	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,256	-	-	-	-	26,465,256
	57,125,724	-	-	-	-	57,125,724
Depreciación acumulada	<u>(16,981,873)</u>	<u>(1,323,262)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(18,305,135)</u>
	<u>40,143,851</u>	<u>(1,323,262)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,820,589</u>
Saldos netos	<u>225,484,551</u>	<u>41,393,189</u>	<u>(109,225)</u>	<u>(29,995,945)</u>	<u>68,804</u>	<u>236,841,374</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se realizaron traslados del rubro de inmuebles y muebles por Q29,995,945 al rubro de cargos diferidos – mejoras a propiedades ajenas.

Notas a los Estados Financieros

13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	72,309,644	72,235,768
Licencias de programas informáticos	10,563,163	10,968,870
	82,872,807	83,204,638
Menos: amortización acumulada	(19,959,752)	(16,277,497)
	62,913,055	66,927,141
<hr/>		
Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 28)	82,538,229	65,010,499
Servicios	5,550,921	7,580,527
	88,089,150	72,591,026
	151,002,205	139,518,167

Notas a los Estados Financieros

13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se resume a continuación:

	Amortización del año cargada a resultados			Saldo final
	Saldo inicial Q		Bajas Q	Saldo final Q
Mejoras a propiedades ajenas	12,382,701	3,519,865	(2,398,947)	13,503,619
Licencias de programas informáticos	<u>3,894,796</u>	<u>3,337,271</u>	<u>(775,934)</u>	<u>6,456,133</u>
	<u>16,277,497</u>	<u>6,857,136</u>	<u>(3,174,881)</u>	<u>19,959,752</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se resume a continuación:

	Amortización del año cargada a resultados			Reclasifi- cación Q	Saldo Final Q
	Saldo inicial Q		Bajas Q		
Mejoras a propiedades ajenas	12,770,143	2,468,243	(2,924,489)	68,804	12,382,701
Licencias de programas informáticos	<u>3,680,628</u>	<u>2,797,515</u>	<u>(2,583,347)</u>	<u>-</u>	<u>3,894,796</u>
	<u>16,450,771</u>	<u>5,265,758</u>	<u>(5,507,836)</u>	<u>68,804</u>	<u>16,277,497</u>

Notas a los Estados Financieros

14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	10,140,014,613	10,654,336,339
Depósitos de ahorro	5,225,058,589	4,582,912,072
Depósitos a plazo	8,768,473,894	8,076,247,787
Depósitos a la orden	17,184,640	17,571,934
Depósitos con restricciones	65,800,536	56,863,913
Total moneda nacional	<u>24,216,532,272</u>	<u>23,387,932,045</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	6,185,141,942	5,889,074,519
Depósitos de ahorro	1,630,003,516	1,456,180,531
Depósitos a plazo	5,052,540,135	4,824,212,078
Depósitos a la orden	3,504,339	3,865,937
Depósitos con restricciones	25,359,268	24,164,735
Total moneda extranjera	<u>12,896,549,200</u>	<u>12,197,497,800</u>
	<u>37,113,081,472</u>	<u>35,585,429,845</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 – 6.50	0.00 – 5.25
Depósitos de ahorro	0.00 – 5.50	0.00 – 5.50
Depósitos a plazo	0.00 – 8.50	1.75 – 8.50
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 – 5.75	0.00 – 5.00
Depósitos de ahorro	0.00 – 3.75	0.00 – 3.75
Depósitos a plazo	2.00 – 6.75	2.05 – 6.75

Notas a los Estados Financieros

14 Obligaciones Depositarias (continuación)

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se determina en moneda nacional y/o extranjera como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.
- El porcentaje del encaje bancario sobre las obligaciones depositarias en moneda nacional y moneda extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).
- El 1 de junio de 2002 entró en vigor la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por persona individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se efectuaron aportes al FOPA por Q46,538,395 en moneda nacional y US\$3,288,599 en moneda extranjera para un total de Q71,307,351 (Q44,562,928 y US\$3,265,863 para un total de Q70,124,903 en 2023), los cuales se registraron en los resultados del año (nota 23).

- Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q65,800,536 y US\$3,290,740 para un total de Q91,159,804 (Q56,863,913 y US\$3,087,348 para un total de Q81,028,648 en 2023) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial

Notas a los Estados Financieros

15 Créditos Obtenidos

El Banco tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2024 esta cuenta se integra según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional:			
Con vencimiento en 2027	400,000,000	266,666,667	133,333,333
Total en Quetzales	<u>400,000,000</u>	<u>266,666,667</u>	<u>133,333,333</u>
En moneda extranjera:			
Con vencimiento en 2025	692,234,920	349,399,953	292,834,966
Con vencimiento en 2027	115,000,000	17,647,059	15,000,000
Con vencimiento en 2029	200,000,000	200,000,000	-
Total en US\$ Dólares	<u>1,007,234,920</u>	<u>567,047,012</u>	<u>307,834,966</u>
Total equivalente en Quetzales	<u>7,762,004,100</u>	<u>4,369,806,038</u>	<u>2,372,253,210</u>
Total créditos obtenidos	<u>8,162,004,100</u>	<u>4,636,472,705</u>	<u>2,505,586,543</u>

Notas a los Estados Financieros

15 Créditos Obtenidos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional:			
Con vencimiento en 2027	400,000,000	400,000,000	-
Total en Quetzales	<u>400,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>-</u>
	US\$	US\$	US\$
En moneda extranjera:			
Con vencimiento en 2024	522,227,835	234,889,250	287,338,585
Con vencimiento en 2025	100,000,000	41,176,471	-
Con vencimiento en 2027	<u>200,000,000</u>	<u>200,000,000</u>	<u>-</u>
Total en US\$ Dólares	<u>822,227,835</u>	<u>476,065,721</u>	<u>287,338,585</u>
Total equivalente en Quetzales	<u>6,435,593,708</u>	<u>3,726,175,918</u>	<u>2,249,004,849</u>
Total créditos obtenidos	<u>6,835,593,708</u>	<u>4,126,175,918</u>	<u>2,249,004,849</u>

Durante el plazo de estos financiamientos se debe cumplir con los parámetros financieros y los convenios establecidos en las cláusulas de hacer y de no hacer contenidos en los contratos de préstamo respectivos.

Notas a los Estados Financieros

15 Créditos Obtenidos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 los créditos en moneda nacional devengan una tasa de interés de 8% anual y los créditos en moneda extranjera devengan tasas de interés SOFR que oscilan entre SOFR 4.28661% más 0.575% y SOFR 5.15196% más 1.702% (entre SOFR 4.78% más 2.11% y SOFR 6.04% más 2.35% en 2023) y tienen garantía fiduciaria del Banco.
- (b) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO)
El 23 de septiembre de 2024 se contrató un préstamo con la entidad financiera FMO por US\$180,000,000 con un plazo de 180 días, con tasa de interés SOFR 4.3934% más 2.4% con vencimiento el 17 de marzo de 2025.
- (c) Préstamo otorgado por Banco de Desarrollo Rural, S.A.
El 19 de diciembre de 2023 se contrató un préstamo con la entidad Banco de Desarrollo Rural, S.A. por Q400,000,000 con un plazo de 36 meses, tasa de interés de 8% anual, pagadero mediante tres amortizaciones anuales de capital por Q133,333,333 a partir del 6 de enero de 2025.
- (d) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO)
El 5 de diciembre de 2022 se contrató un préstamo con la entidad financiera FMO por US\$200,000,000 con un plazo de 5 años incluyendo 1 año de período de gracia, con tasa de interés variable SOFR más 3% y amortizaciones trimestrales de US\$12,500,000 a partir del 10 de enero de 2024. Adicionalmente el 23 de septiembre de 2024 se adquirió US\$180,000,000 con tasa del 9.1934% plazo de 180 días con vencimiento el 17 de marzo de 2025.
- (e) Préstamo otorgado por Inter-American Investment Corporation – IDB Invest
El 12 de agosto de 2020 se contrató un préstamo con la entidad financiera Inter-American Investment Corporation – IDB Invest por US\$100,000,000, con un plazo de 5 años, incluyendo 1 año de período de gracia para el pago de capital, con tasa de interés de 3.495% y amortizaciones trimestrales de US\$5,882,353 a partir de agosto de 2021.
- (f) Préstamo otorgado por Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.
El 30 de septiembre de 2021 se recibió un desembolso de US\$20,000,000 por préstamo contratado con la entidad Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Este préstamo vence en septiembre de 2024 y tiene tasa de interés variable LIBOR más 2.25%.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 las amortizaciones en los próximos años de los créditos obtenidos son como sigue:

	Q
2025	3,599,181,038
2026	518,645,833
2027	518,645,834
	<hr/>
	4,636,472,705
	<hr/>

16 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones depositarias	131,509,270	107,207,382
Créditos obtenidos	1,578,082	876,712
Total moneda nacional	<hr/> 133,087,352	<hr/> 108,084,094
Moneda extranjera:		
Obligaciones depositarias	103,857,484	81,334,777
Créditos obtenidos	70,909,644	66,108,779
Total moneda extranjera	<hr/> 174,767,128	<hr/> 147,443,556
	<hr/> 307,854,480	<hr/> 255,527,650

17 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	206,554,179	246,691,771
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	120,219,695	307,109,515
Obligaciones emisión de documentos	53,483,970	92,733,828
Impuesto sobre la renta por pagar	42,707,063	51,407,761
Obligaciones por administración	5,221,164	5,794,592
Ingresos por aplicar	437,737	848,716
Otros	455,764	108,322
Total moneda nacional	<hr/> 429,079,572	<hr/> 704,694,505
Van	<hr/> 429,079,572	<hr/> 704,694,505

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2024	2023
Vienen	Q	Q
	<u>429,079,572</u>	<u>704,694,505</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas	22,216,270	116,270,078
Obligaciones emisión de documentos	34,171,260	38,603,729
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10,406,855	24,492,691
Obligaciones por administración	293,684	933,641
Ingresos por aplicar	317,307	244,520
Total moneda extranjera	<u>67,405,376</u>	<u>180,544,659</u>
	<u>496,484,948</u>	<u>885,239,164</u>

18 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Vienen	Q	Q
Indemnizaciones laborales	142,121,292	115,756,094
Bonificaciones	18,837,489	18,009,552
Aguinaldos	2,866,500	2,610,665
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos	<u>2,670,805</u>	-
	<u>166,496,086</u>	<u>136,376,311</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
Vienen	Q	Q
Saldo al inicio del año	115,756,094	87,837,974
Provisión del año cargada a resultados	38,980,900	36,940,806
Pagos aplicados a la provisión	<u>(12,615,702)</u>	<u>(9,022,686)</u>
Saldo al final del año	<u>142,121,292</u>	<u>115,756,094</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos ya percibidos pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones cartera de créditos	61,560,365	51,079,200
Intereses cartera de créditos	19,134,582	12,316,992
Total moneda nacional	80,694,947	63,396,192
 Moneda extranjera:		
Intereses cartera de créditos	13,310,279	15,706,609
Comisiones cartera de créditos	1,131,875	1,130,881
Total moneda extranjera	14,442,154	16,837,490
	95,137,101	80,233,682

20 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	78,932,780	67,906,591
Productos por servicios	4,802,418	4,454,295
Cuentas por cobrar	3,248,465	2,671,942
Inversiones	1,015,859	1,296,899
	87,999,522	76,329,727
Productos capitalizados	56,317,914	49,475,059
Total moneda nacional	144,317,436	125,804,786
 Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	77,654,727	61,145,199
Productos por servicios	887,624	948,903
	78,542,351	62,094,102
Productos capitalizados	209,242	212,520
Total moneda extranjera	78,751,593	62,306,622
	223,069,029	188,111,408

Notas a los Estados Financieros

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional	87,999,522	76,329,727
Moneda extranjera	78,542,351	62,094,102
	<u>166,541,873</u>	<u>138,423,829</u>

21 Capital Contable

i. Capital autorizado, suscrito y pagado

El capital autorizado es de Q2,800,000,000 distribuido en 28,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q1,260,764,100 (Q1,029,765,900 en 2023) distribuido en 12,607,641 acciones (10,297,659 acciones en 2023).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 la Asamblea de Accionistas autorizó hacer un llamamiento a los accionistas del Banco para la suscripción de 2,309,982 acciones por un valor total de Q230,998,200, según consta en acta número AGAO-03-2024 de fecha 09 de diciembre 2024. El valor total fue efectivamente pagado.

ii. Dividendos Decretados y Pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q174,150,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas número AGAO-02-2024 del 25 de septiembre de 2024.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q78,500,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas número AGAO-03-2023 del 26 de julio de 2023.

22 Reservas de Capital

Reserva para futuras capitalizaciones

De conformidad con las actas de Consejo de Administración No. 03-23 CA del 26 de julio de 2023 y No. 04-23 CA del 13 de noviembre de 2023 se aprobó trasladar Q54,880,000 y Q117,430,650 respectivamente, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores a la cuenta de reserva para futuras capitalizaciones. El total trasladado ascendió a Q172,310,650.

Revaluación de activos

Esta cuenta representa los aumentos de valor realizados mediante avalúo efectuado por valuador independiente (ver nota 12).

Notas a los Estados Financieros

Provisiones dinámicas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se constituyeron reservas dinámicas por Q174,900,972 de conformidad con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito JM-47-2022.

Gradualidad en registro contable de las reservas dinámicas

En el cálculo de la constitución de las reservas o provisiones dinámicas según lo establecido en el artículo 56 de la Resolución JM-47-2022, el Banco determinó una provisión por Q549,134,371. Con base en la adopción de la gradualidad establecida en el artículo indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha contabilizado provisiones dinámicas correspondientes a esta primera constitución por Q109,826,874. Al 31 de diciembre de 2024 el total de las provisiones dinámicas con el monto de la provisión por gradualidad incluida es de Q174,900,972.

23 Marge por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	3,158,369,937	2,845,332,110
Inversiones	292,722,947	319,790,465
Disponibilidades	<u>25,078,580</u>	<u>19,964,083</u>
	<u>3,476,171,464</u>	<u>3,185,086,658</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	153,256,739	117,509,072
Otras	<u>48,254,223</u>	<u>38,812,270</u>
	<u>201,510,962</u>	<u>156,321,342</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	9,836,098	12,171,458
Diferencia de precio en operaciones de reporto	<u>8,896,652</u>	<u>10,306,057</u>
	<u>18,732,750</u>	<u>22,477,515</u>
Total productos financieros	<u>3,696,415,176</u>	<u>3,363,885,515</u>
Van	<u>3,696,415,176</u>	<u>3,363,885,515</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Vienen	<u>3,696,415,176</u>	<u>3,363,885,515</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(1,218,552,355)	(1,004,607,528)
Créditos obtenidos	<u>(280,504,504)</u>	<u>(246,798,975)</u>
	<u>(1,499,056,859)</u>	<u>(1,251,406,503)</u>
Otros gastos financieros:		
Cuota formación FOPA (nota 14)	(71,307,351)	(70,124,903)
Negociación de títulos valores	(13,027,947)	(27,524,834)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(54,351,071)	(27,401,878)
Comisiones	(19,640,542)	(4,760,520)
Beneficios adicionales	<u>(2,418,841)</u>	<u>(2,453,632)</u>
	<u>(160,745,752)</u>	<u>(132,265,767)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,659,802,611)</u>	<u>(1,383,672,270)</u>
Margen por inversión	<u>2,036,612,565</u>	<u>1,980,213,245</u>

24 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Productos por servicios:		
Comisiones	50,043,532	53,412,170
Manejo de cuenta	34,449,173	31,081,821
Otros	<u>26,458,117</u>	<u>27,671,270</u>
Total productos por servicios	<u>110,950,822</u>	<u>112,165,261</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	(106,620,388)	(112,693,532)
Total gastos por servicios	<u>(106,620,388)</u>	<u>(112,693,532)</u>
Margen por servicios	<u>4,330,434</u>	<u>(528,271)</u>

Notas a los Estados Financieros

25 Margen por Otros Productos y Gastos de Operación

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Otros productos:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	374,314,058	316,937,504
Dividendos (nota 10)	495,195	409,411
Total otros productos de operación	<u>374,809,253</u>	<u>317,346,915</u>
Otros gastos:		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(67,011,304)</u>	<u>(31,981,386)</u>
Más:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación:		
Cartera de créditos (nota 6)	(560,338,364)	(567,918,488)
Cuentas por cobrar (nota 8)	(10,643,840)	(7,927,397)
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos (nota 6)	(2,582,048)	-
Inversiones (nota 5)	-	<u>(10,770,535)</u>
Total otros gastos de operación	<u>(573,564,252)</u>	<u>(586,616,420)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(640,575,556)</u>	<u>(618,597,806)</u>
	<u>(265,766,303)</u>	<u>(301,250,891)</u>

26 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Funcionarios y empleados	573,307,557	520,274,316
Honorarios por servicios	208,675,922	186,075,080
Puntos por consumos con tarjetas	195,052,435	177,788,342
Descuentos tarjeta de crédito	73,784,681	39,304,785
Impuestos, arbitrios y contribuciones	66,779,742	49,397,256
Seguridad y vigilancia	52,062,030	49,791,854
Arrendamientos (nota 32)	46,086,172	42,327,450
Cuotas asociaciones diversas	40,869,172	38,344,650
Gastos generales	36,186,757	29,332,960
Van	<u>1,292,804,468</u>	<u>1,132,636,693</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Vienen	1,292,804,468	1,132,636,693
Reparaciones y mantenimiento	36,132,480	36,370,178
Depreciaciones y amortizaciones	34,059,740	29,719,833
Honorarios profesionales	22,295,424	19,929,070
Mercadeo y publicidad	19,264,098	12,452,713
Primas de seguros	18,490,569	16,634,602
Comunicaciones	14,520,805	14,116,606
Mantenimiento y otros servicios	13,476,309	12,105,267
Membresía por uso de marca	13,225,827	11,163,340
Energía eléctrica y agua	7,370,201	7,021,030
Procesamiento de datos	6,579,644	4,485,794
Gastos por fraudes	3,560,286	4,234,542
Papelería, útiles y suministros	2,228,875	2,069,076
Consejo de administración	1,696,699	1,389,969
Suscripciones	570,744	249,519
	<u>1,486,276,169</u>	<u>1,304,578,232</u>

27 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones (a)	127,083,744	117,218,327
Utilidad en liquidación de bienes realizables	21,520,790	28,447,737
Ganancia en venta de activos	-	205,453
Otros	2,765,191	2,229,006
Total productos extraordinarios	<u>151,369,725</u>	<u>148,100,523</u>
Gastos extraordinarios:		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 9)	(12,034,390)	(11,564,656)
Pérdida en liquidación de bienes realizables	(4,921,839)	(6,329,335)
Otros	(3,474,309)	(3,467,419)
Total gastos extraordinarios	<u>(20,430,538)</u>	<u>(21,361,410)</u>
	<u>130,939,187</u>	<u>126,739,113</u>

Notas a los Estados Financieros

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

28 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 2020 a 2023 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2015 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a Q42,707,063 (Q51,407,761 en 2023), lo que representó una tasa efectiva de 10.16% (10.27% en 2023).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 el impuesto sobre la renta por Q8,743 (Q111,651 en 2023) correspondiente a ganancias de capital e ingresos por dividendos se registró en la cuenta de impuestos, arbitrios y contribuciones en el rubro de gastos de administración.

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	4,333,939,511	3,941,498,214
Menos costos y gastos deducibles	(3,830,178,021)	(3,392,064,197)
Menos rentas exentas y no afectas	(332,933,239)	(343,802,971)
Renta imponible	170,828,251	205,631,046
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>42,707,063</u>	<u>51,407,761</u>

Notas a los Estados Financieros

El saldo al 31 de diciembre de 2024 de gastos anticipados - impuestos, arbitrios y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 13) incluye pagos a cuenta de impuesto sobre la renta por Q44,611,588 (Q32,275,111 en 2023) que pueden ser aplicados en la declaración anual del impuesto sobre la renta de cada período para el pago del impuesto determinado. La declaración anual se debe realizar durante el primer trimestre del siguiente año al que corresponde.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012. El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

29 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	9,911,843,242	17,184,193,536
Garantías cartera de créditos	20,807,620,820	19,087,347,968
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	20,458,485,814	19,106,010,383
Márgenes por girar (nota 15)	133,333,333	-
Administraciones ajenas	571,612,982	487,849,823
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (b)	2,000,000,000	-
Obligaciones financieras (b)	2,000,000,000	-
Pólizas de seguros y fianzas	1,833,572,023	1,750,171,161
Otras cuentas de orden	4,124,628,342	3,330,347,424
Cuentas de registro	909,392	1,062,627
Total moneda nacional	<u>61,842,005,948</u>	<u>60,946,982,922</u>
Van	<u>61,842,005,948</u>	<u>60,946,982,922</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Vienen	<u>61,842,005,948</u>	<u>60,946,982,922</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	125,265,569	51,199,465
Garantías cartera de créditos	18,791,936,111	17,757,862,187
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	13,644,851,390	13,031,691,980
Márgenes por girar (nota 15)	2,372,253,210	2,249,004,849
Administraciones ajenas	180,456,262	78,458,809
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (b)	1,926,562,500	-
Obligaciones financieras (b)	1,926,562,500	-
Pólizas de seguros y fianzas	1,796,309,707	1,834,491,701
Otras cuentas de orden	4,551,901,363	4,885,954,558
Total moneda extranjera	<u>45,316,098,612</u>	<u>39,888,663,549</u>
	<u>107,158,104,560</u>	<u>100,835,646,471</u>

- a) El rubro de administraciones ajenas en moneda nacional incluye los “fideicomisos de administración” que administra el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por Q59,699,645 y Q35,415,421 respectivamente (nota 32).
- b) El 13 de marzo de 2024 de conformidad con las Resoluciones JM-28-2024 y JM-29-2024 la Junta Monetaria autorizó la emisión de Bonos Bancarios Estandarizados BAC + Positivo por un cupo global revolvente de hasta Q2,000,000,000 y US\$250,000,000 equivalentes a Q1,926,562,500. Al 31 de diciembre de 2024 no hay obligaciones financieras colocadas.

30

Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigor la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigor las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de esta. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

Notas a los Estados Financieros

31 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 21 de diciembre de 2022 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-151-2022, en la cual autoriza la separación de la entidad Bac Bank Inc. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Financiera de Capitales, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Productos:		
Intereses	<u>25,958,674</u>	<u>16,026,277</u>

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Gastos:		
Intereses	3,112,294	16,761,899
Servicios	5,452,627	7,582,102
Otros gastos	<u>24,000</u>	<u>24,000</u>
	<u>8,588,921</u>	<u>24,368,001</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Activos:		
Cartera de créditos	364,521,497	500,000,000
Cuentas por cobrar	57,197,018	72,205,260
Productos financieros por cobrar	254,656	382,548
Inversiones permanentes	<u>24,999,900</u>	<u>24,999,900</u>
	<u>446,973,071</u>	<u>597,587,708</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	58,470,758	652,570,051
Cuentas por pagar	<u>130,626,550</u>	<u>331,602,206</u>
	<u>189,097,308</u>	<u>984,172,257</u>

Notas a los Estados Financieros

31 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene saldos de cartera de créditos por Q5,550,308,816 distribuido en capital Q5,369,336,235 intereses Q180,972,581, (Q5,519,346,814 para 2023) originados por operaciones de factoraje con una entidad relacionada (nota 6).

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativas con otras partes relacionadas, los cuales se resumen en la siguiente manera:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Activos		
Disponibilidades	192,418,419	158,688,900
Cuentas por cobrar	2,432,512	-
	<u>194,850,931</u>	<u>158,688,900</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	1,297,755,295	1,675,313,163
Cuentas por pagar	2,432,512	-
Gastos financieros por pagar	14,975,978	18,307,956
	<u>1,315,163,785</u>	<u>1,693,621,119</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Gastos:		
Honorarios por servicios	208,675,922	186,075,080
Intereses	63,802,212	80,121,195
Otros servicios	6,384,643	4,386,298
Comisiones	-	63,888
	<u>278,862,777</u>	<u>270,646,461</u>
Productos:		
Intereses	<u>31,087,797</u>	<u>29,354,473</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados y pagados	<u>174,150,000</u>	<u>78,500,000</u>

Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

32 Compromisos y Contingencias

- **Líneas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2024 se tienen pasivos contingentes derivados de líneas de crédito formalizadas pendientes de ser entregadas por préstamos y tarjetas de crédito por Q9,892,672,084 y US\$1,435,925 equivalentes a Q11,065,594 para un total de Q9,903,737,678 (Q17,165,536,953 y US\$2,214,867 equivalentes a Q17,335,808 para un total de Q17,182,872,761 en 2023).

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2024 se tienen pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$14,819,507 equivalentes a Q114,199,975 (US\$4,326,507 equivalentes a Q33,863,657 en 2023).

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2024 se administra como fiduciario 1 (1) contrato de fideicomiso (un (1) en 2023). De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A. ni por la Contraloría General de Cuentas y son auditados por otros auditores independientes.

- **Compromisos por Arrendamientos**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2024 por este concepto asciende a Q46,086,172 (Q42,327,450 en 2023).

Notas a los Estados Financieros

- **Contratos Comerciales**

Se negoció cartera de créditos con una entidad relacionada, mediante la suscripción de contrato de factoraje. De acuerdo con este contrato se pueden realizar operaciones de factoraje por un monto máximo de Q6,300,000,000 para los años 2024 y 2023 o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2024 los montos utilizados bajo este contrato ascienden a Q5,550,308,816 distribuido en capital Q5,369,336,235 intereses Q180,972,581 (Q5,519,346,814 en 2023).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

	Q
Vía contencioso administrativo:	
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2013	16,374,822
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2014	<u>18,351,770</u>
	<u><u>34,726,592</u></u>

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración del Banco, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

Notas a los Estados Financieros

33 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	323,021,863	284,465,296
Inversiones	218,603,541	316,590,539
Cartera de créditos	1,814,464,837	1,663,847,814
Productos financieros por cobrar	13,449,231	9,911,662
Cuentas por cobrar	1,894,182	3,353,395
Bienes realizables	167,152	167,152
Inversiones permanentes	45,896	388,912
Cargos diferidos	32,400	-
Total de activos	<u>2,371,679,102</u>	<u>2,278,724,770</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	1,673,518,144	1,558,383,369
Créditos obtenidos	567,047,012	476,065,721
Gastos financieros por pagar	22,678,622	18,837,764
Cuentas por pagar	8,746,845	23,066,845
Créditos diferidos	1,874,083	2,151,201
Otras cuentas acreedoras	10,219,185	7,960,453
Total de pasivos	<u>2,284,083,891</u>	<u>2,086,465,353</u>
Posición neta activa	<u>87,595,211</u>	<u>192,259,417</u>

34 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo Número 06-2008 del Superintendente de Bancos, el Banco como empresa responsable de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic.

35 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

36

Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos sobre la base contable de lo percibido
El MIC establece que los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos se deben reconocer en resultados utilizando el método contable de lo percibido.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

b. Valuación de activos crediticios

Al 31 de diciembre de 2024 el MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios para cubrir las pérdidas esperadas se calculan mediante la multiplicación de los componentes: Probabilidad de Incumplimiento, Pérdida Dado el Incumplimiento y Exposición al Momento del Incumplimiento, conforme lo establecido en el Anexo 1 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 el MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

c. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.

Posteriormente, los bancos deberán valuar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de estos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos dentro de un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

- d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- e. Registro de la depreciación de activos revaluados
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

- f. Operaciones de reporto
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajan del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- g. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- h. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

i. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

j. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

k. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

l. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido

Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva.

En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquiriente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

m. Consolidación de estados financieros

El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

n. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

ñ. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

o. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

p. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

q. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

r. Clasificación y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo, excepto por las inversiones disponibles para la venta que se contabilizan al valor de mercado, cuyas ganancias o pérdidas se reconocen inicialmente contra una subcuenta del capital contable.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

s. Conciliación de actividades de financiación

El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

t. Arrendamientos

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho de uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.